



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 6 de septiembre de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 6 de septiembre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 21 comunicaciones; 1 toma de protesta de diputado; 5 minutas; 9 iniciativas de Congresos Locales; 1 acuerdo de los órganos de gobierno; 62 iniciativas de ley o decreto de diputados; análisis del IV Informe de Gobierno en materia de Política Interior; 2 proposiciones de urgente u obvia resolución; 32 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Iniciativas.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Glosa del IV Informe de Gobierno en materia de Política Interior.
- Puntos de Acuerdo de urgente resolución.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Llevar a cabo el Análisis del IV Informe de Gobierno en materia de Política Interior, con el siguiente formato:
 - Dos rondas de posicionamientos con intervenciones hasta por cinco minutos de los Grupos Parlamentarios en orden creciente de acuerdo a su representatividad.
 - El diputado independiente podrá participar con una intervención.
- Desahogo de los puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución que se inscriban.

En caso de que no lograra ser abordado este apartado, se acordó que la próxima sesión sería el primer apartado a desahogarse.

- En cuando se reciban se procesarían los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Relativo al Análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 69 constitucional, cuyas fechas acordadas para su realización son:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- 6 de septiembre, Política Interior.
 - 8 de septiembre, Política Económica.
 - 13 de septiembre, Política Social.
 - 14 de septiembre, Política Exterior.
- Nombramientos de la Dip. María Concepción Valdés Ramírez, como Presidenta del Comité de Administración, y del Dip. Ángel II Alanís Pedraza, como Presidente del Consejo Editorial.
 - Uno que signaría a propuesta del GPMC, para exhortar a las autoridades de los distintos órdenes de gobierno a sumarse al esfuerzo internacional de un día sin auto.

Sobre este tema, se mencionó que la misma Junta solicita a la Mesa Directiva que el dictamen que ya fue aprobado en la Comisión de Gobernación para establecer el 22 de septiembre como el Día Nacional sin Auto, sea incorporado para su discusión y votación en sesión de ese día.

- A solicitud del GPMorena, se incluyeron cinco proposiciones con puntos de acuerdo de sólo turno a comisión, a saber:
 - Relativo a la investigación que se sigue con la empresa Oceanografía S.A. de C.V. y sus accionistas, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle.
 - Relativo al desvío de recursos de programas sociales de SEDESOL para apoyar las campañas electorales del PRI en el estado de Veracruz, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle.
 - Por el que se exhorta al Senado, para que analice la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal, al invitar a Donald Trump, a cargo del Dip. Juan Romero Tenorio.



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a la SRE, a declarar persona non grata al empresario Donald Trump, a cargo de la Dip. Xóchitl Hernández Colín.
- Por el que se solicita la creación de un grupo de trabajo de seguimiento a los hechos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de julio de 2016, suscrito por diversos diputados integrantes de ese Grupo Parlamentario.

Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 8 de septiembre de 2016.

Se informó que la Junta de Coordinación Política remitió también la propuesta de orden del día para la sesión del próximo jueves 8, los apartados incluidos son los siguientes:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Glosa del IV Informe de Gobierno en materia de Política Económica.
- Puntos de Acuerdo de urgente resolución.

La mecánica de desarrollo de la sesión propuesta y avalada por este órgano de gobierno es la que a continuación se consigna:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Llevar a cabo el Análisis del IV Informe de Gobierno en materia de Política Económica, con el formato antes referido.
- Propositiones de Urgente Resolución.



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Por otra parte, se informó de los siguientes acuerdos también aprobados por la Junta de Coordinación Política:

- La comparecencia ante el Pleno del titular de la SHCP, en el marco de la propia Glosa y de la presentación del paquete económico para el ejercicio fiscal 2017, se realizará el 20 de septiembre, y el formato está próximo a definir.
- Activar la integración de la Comisión de Investigación relativa al Grupo Higa.
- Resolver a más tardar el próximo jueves el tema de la presidencia de la Comisión especial relativa a los hechos ocurridos en Ayotzinapa, Guerrero.
- Se acordó proponer a esta Directiva que durante la sesión a realizarse el 22 de septiembre, se dedique un espacio a la conmemoración de los cien años de actividades de la Facultad de Química de la UNAM, extendiendo invitación a las autoridades universitarias respectivas.

3. Asuntos generales.

- A solicitud del GPPVEM, la Secretaría General informará en reunión próxima respecto al módulo que se instalará en esta Cámara en relación con el mes del testamento.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, notificó respecto a la reunión que sostuvo con su homólogo en el Senado. Sobre el particular, comentó que existe una discrepancia entre los números de minutas pendientes en cada Cámara, por lo que se está realizando una revisión de los asuntos consignados a efecto de estar en posibilidades de integrar una agenda de temas prioritarios.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios apuntó que ya se realizó la revisión de asuntos pendientes y está en condiciones de entablar comunicación con su homóloga para lo que solicitó la autorización de la Presidencia, la cual le fue obsequiada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- En relación con el Calendario de Ceremonias Cívicas, se informó que la Junta lo aprobó, sin embargo, se revisará la fecha en que recae esta responsabilidad en la Mesa Directiva, dado que el 13 de septiembre hay un acto de conmemoración cívica al cual está invitado el Presidente.
- Fue puesto a consideración de este órgano de gobierno el *Acuerdo por el que se definen los días que deberán considerarse inhábiles durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados*, mismo que fue avalado y circulado para su firma.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, hizo referencia a la necesidad de que los oradores se ciñan al tiempo que les es otorgado para el uso de la tribuna, comentó que al cumplirse el tiempo obsequiado se advertirá de ello al orador por medio de una tarjeta y, posteriormente, la propia presidencia le solicitará concluir su intervención.

A este respecto, solicitó el apoyo de los miembros de este órgano para sensibilizar a los integrantes de sus fracciones e invitarlos a apegarse al tiempo que les es otorgado. Finalmente, mencionó que el único instrumento con que cuenta para la conducción de las sesiones es el Reglamento de la Cámara de Diputados, por lo que propugnó para que cuando existan acuerdos específicos por parte de la Junta de Coordinación Política, esto sea también conocido y dialogado por la Mesa Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente



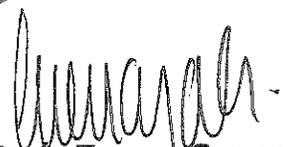
Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta


Dip. Gloria Himeida Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta


Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

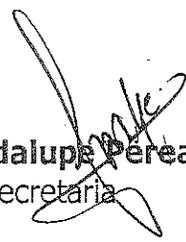
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria